

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense."

Toluca, Estado de México  
a 03 de octubre de 2020

C. JOSÉ DE JESÚS DELGADO SOTO  
JEFE A DE PROYECTO ADSCRITO  
A LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA  
P R E S E N T E

En atención a su oficio de fecha 02 de octubre y con fundamento en el artículo 25 fracción I y II del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, me permito informar que se cuenta con **Suficiencia Presupuestal** comprometida para ejercer en el periodo de octubre, con un importe global de **\$144,729.60 (Ciento cuarenta y cuatro mil setecientos veintinueve pesos 60/100 M.N.)**

En la partida 2211 "Productos Alimenticios para Personas"

SE CERTIFICA LA:

| DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL |              |  |                 |         |         |              |
|---------------------------|--------------|--|-----------------|---------|---------|--------------|
| CLAVE                     | PROYECTO     | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                               | CENTRO DE COSTO | PARTIDA | PERIODO | MONTO TOTAL  |
| 126                       | 030801010102 | Transferencias Estatales y Organismos Descentralizados | 207C05000000000 | 2211    | octubre | \$144,729.60 |
| <b>TOTAL</b>              |              |  |                 |         |         | \$144,729.60 |

No omito mencionar que deberá dar observancia a las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del poder del Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, para el Ejercicio fiscal 2019, vigente para el Ejercicio Fiscal 2020.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
L.C. EDITH ESTEVEZ MILLÁN  
JEFA DE PROYECTO "A"

c.c.p. Archivo Minutario  
EEM/eem